

Acta N°018/2024

Resolución N.º 147/2024

Las Piedras, 07 de Mayo de 2024.

VISTO: La necesidad del Municipio de Las Piedras de reforzar los rubros que se presentan con saldos insuficientes; 5239000, 5253000, 5312000, 5331000, 5559000

CONSIDERANDO:

- I) Que los rubros de Control Presupuestal correspondientes a los renglones 5239000, 5253000, 5312000, 5331000, 5559000, son insuficientes para los gastos previstos.
- II) Que sería oportuna la trasposición de gasto del renglón: 5169000 del programa GCI Compras.


ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **SOLICITAR** a la Intendencia Departamental de Canelones se proceda a la trasposición de rubros del renglón 5169000 a los renglones 5239000, 5253000, 5312000, 5331000, 5559000, en base a lo estipulado en la información anexa al expediente N°2024-81-1420-00088.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación, Sector Financiero Contable, Departamento de Contabilidad, Tesorería y Delegados del TCR.-

Alcalde 
 Gustavo González
Alcalde
Municipio de Las Piedras

Concejal 
EVA BALBIANI

Concejal 
ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal 
 Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

Concejal 
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
TRASPOSICION

07/05/24

Alcalde del Municipio de Las Piedras

Solicito autorizar la trasposición presupuestal que se detalla a continuación, a efectos de reforzar el renglón que a la fecha cuenta con saldo insuficiente del programa 142 Municipio de Las Piedras, dados gastos previstos

RUBRO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE	REFORZAR	REFORZANTE
5169000	Otros	\$8.608,783,00		\$1.800.000,00
5239000	Otros gastos de traslado	\$100.000,00	\$100.000,00	
5253000	De equipos de computacion	\$0,00	\$100.000,00	
5312000	De industria manufacturera	\$0,00	\$50.000,00	
5331000	Medicos, quirurgicos, de laboratorio y otros c	\$0,00	\$1.050.000,00	
5559000	Transf Cor.Inst.S/Fines Lucro	\$223.628,00	\$500.000,00	
TOTALES			\$1.800.000,00	\$1.800.000,00

Una vez firmada resolución del Concejo donde aprueba dicha trasposición, anexar al expediente 2024-81-1420-00088 y remitir a 1420 Contabilidad

Juliana Alarcón 14362 / 4694559-7
 Dpto. de Contabilidad
 Referente Presupuestal

ALCALDE:

[Handwritten signature]
 Gustavo González
 Alcalde
 Municipio de Las Piedras

CONCEJAL:

[Handwritten signature]
 EVA BARBARI

CONCEJAL:

[Handwritten signature]
 ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL:

[Handwritten signature]
 Ricardo Mazzini
 Municipio de Las Piedras

CONCEJAL:

[Handwritten signature]
 WALTER H. LASCANO
 CONCEJAL